



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 4413/

Quillón, 30 DIC 2016

VISTOS:

- ✓ La Solicitud de feriado Legal de fecha 27/12/2016 del Sr. Carlos Oñate.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 18.629, Código del Trabajo y sus posteriores Modificaciones.
- ✓ Ley N° 20.233 publicada en el Diario Oficial el 06 de Diciembre de 2007.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4829 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Área Cementerio.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Carlos Oñate Valenzuela	Auxiliar Cementerio Cerro Negro	15	2017	09/01/2017	27/01/2017	06

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELS/jsb.

27.12.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

Quillón 27 de Dic. de 2016
 Ref: Solicitud de Vacaciones

Quillón 27 de Dic. de 2016
 Ref: Solicitud de Vacaciones

De: Carlos Ochoa Volmujeda
 ...
 A: He Yilda Arceles F.
 ...
 (Directora Cesfam)

TALON DEL INTERESADO
 Nombre: Carlos Ochoa Volmujeda
 UNIDAD DE TRABAJO C. Ceno Negro

Comunico a Ud., que haré uso de mi Feriado Legal
 Correspondientes del año 2017 desde el 09 de Enero hasta el
27 de Enero ambas fechas inclusive. Son un total de
15 días, quedando pendientes 06 días.

Está autorizado para hacer uso del ~~total~~ / parcial, feriado legal,
 correspondiente al año 2017.

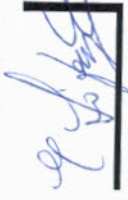
Desde el 09 de Enero de 2017
 al 27 de Enero de 2017.


Total	<u>15</u>	días
Pendientes	<u>06</u>	días


Atentamente,


 firma

nota importante:

Visación (Jefe Directo): 

Autorización:
 (Directora Cesfam) 

Visación administrativa
 Directora Dpto. Salud 


 Directora DESAMU Quillón